

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

A. Nombramientos, situaciones e incidencias

UNIVERSIDADES

- 11424** *Resolución de 24 de julio de 2018, de la Universidad del País Vasco/Euskal Herriko Unibertsitatea, por la que se nombra Catedrático de Universidad a don Jesús Salmerón Egea.*

Vista la propuesta de nombramiento efectuada por la Comisión encargada de juzgar el concurso de acceso convocado por Resolución de 9 de marzo de 2018 (BOE de 4 de abril de 2018 y BOPV de 11 de abril de 2018) y una vez presentada por el concursante propuesto la documentación a que alude la base 9.ª de la convocatoria,

Este Rectorado, en uso de las atribuciones conferidas por el artículo 65 de la Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, de Universidades (BOE de 24 de diciembre), y demás disposiciones concordantes, ha resuelto:

Nombrar a don Jesús Salmerón Egea, con DNI 74345105C, Catedrático de Universidad, del área de conocimiento «Nutrición y Bromatología», código CUC8/1-D00101-9, adscrito al Departamento: Farmacia y Ciencia de los Alimentos. Centro: Facultad de Farmacia. Perfil lingüístico: No bilingüe. Régimen de dedicación: Completa.

El candidato nombrado dispone de veinte días hábiles, a contar desde el día siguiente al de la publicación en el «Boletín Oficial del Estado», para la toma de posesión en dicha plaza.

Leioa, 24 de julio de 2018.–La Rectora, P.D. (Resolución de 25 de enero de 2017), la Vicerrectora de Personal Docente e Investigador, Inmaculada Guerricagoitia Marina.